

Capítulo 1

PRESENTACIÓN

Este Tomo forma del Documento Técnico del Plan y contiene el diagnóstico del Componente Urbano. El Estudio completo incluye otros seis (6): los Tomos I, II y IV, corresponden a los Componentes General, Rural y Suburbano; el Tomo V, contiene la formulación propiamente dicha del EOT con el detalle de los planes, programas y proyectos correspondientes y el cronograma de ejecución de los mismos; además se presentan el Documento Resumen, que sintetiza el Documento Técnico, el cual, será objeto de publicación y difusión para conocimiento y apropiación de los habitantes del Municipio; y por último, el Proyecto de Acuerdo Municipal mediante el cual se adopta el EOT.

La parte más importante del EOT, es su especialización sobre la jurisdicción municipal, por esto son parte integral del mismo todos los mapas y planos incluidos en cada uno de los Tomos que conforman este Estudio, los cuales constituyen la base inicial del **Sistema de Información Territorial Municipal (SITM)**, subproducto del proceso inicial que debe continuar una vez aprobado el Plan. Dichos mapas y planos fueron elaborados en base digital y se indica para cada uno el contenido o tema que abarca, la escala de captura de la información y la fuente cartográfica. Los planos del Componente Urbano se relacionan en el *Cuadro No. 1.1*.

Cuadro No. 1.1 – Planos de La Cabecera Municipal

No.	Contenido	Datos de Captura de la Información	
		Escala	Fuente
U01	Base Cabecera Municipal	1:2000 1:500	Base digital DANE, 1993 Estudio Geólogo Nelsón G. Lizarazo, 2000
U02	Morfologías Urbanas	1:2000 1:500	IGAC, 1991 Cartas Catastrales, IGAC,1997
U03	Sectorización	1:2000 1:500	IGAC, 1991 Cartas Catastrales, IGAC,1997
U04	Geológico	1:25000 1:2000 1:500	Base digital DANE, 1993 Estudio Geólogo Nelsón G. Lizarazo, 2000
U05	Geomorfológico	1:25000 1:2000 1:500	Base digital DANE, 1993 Estudio Geólogo Nelsón G. Lizarazo, 2000
U06	Riesgos y Amenazas Geológicas	1:2000 1:500	IGAC, 1991 Estudio Geólogo Nelsón G. Lizarazo, 2000
U07	Clasificación Vial	1:2000 1:500	IGAC, 1991 Cartas Catastrales, IGAC,1997
U08	Red de Acueducto	1:2000 1:500	IGAC, 1991 Cartas Catastrales, IGAC,1997
U09	Red de Alcantarillado	1:2000 1:500	IGAC, 1991 Cartas Catastrales, IGAC,1997
U10	Red de Energía	1:2000 1:500	IGAC, 1991 Cartas Catastrales, IGAC,1997
U11	Red Telefónica	1:2000 1:500	IGAC, 1991 Cartas Catastrales, IGAC,1997
U12	Uso Actual	1:2000 1:500	IGAC, 1991 Cartas Catastrales, IGAC,1997
U13	Equipamiento Urbano	1:2000 1:500	IGAC, 1991 Cartas Catastrales, IGAC,1997
U14	Patrimonio Cultural y Arquitectónico	1:2000 1:500	IGAC, 1991 Cartas Catastrales, IGAC,1997

Capítulo 2

ASPECTOS GENERALES

Aunque el sector rural tiene preponderancia en el contexto municipal, por su gran extensión territorial, ello no indica que se pueda dar un tratamiento de menor calidad a lo relacionado con el sector urbano. Aquí, se asienta el 37% de la de la población y se generan gran parte de las acciones que atentan contra el medio ambiente, por su concentración (residuos).

Además, las actividades propias del sector urbano inciden directamente sobre las correspondientes a la zona rural como por ejemplo son el mercadeo y consumo de los productos agrícolas y pecuarios.

2.1. LOCALIZACION Y LIMITES

La Cabecera Municipal se localiza a 72° 39' al oeste del Meridiano de Greenwich (longitud) y a 7° 37' al norte del Paralelo Ecuatorial (latitud). Sus asentamientos se ubican en el valle conformado por las quebradas Aguablanca y Chiracoca, sobre terrenos que alcanzan alturas que oscilan entre los 1.000 y 1.100 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 21°C.

Se accede a ella, por un ramal que tiene una longitud de 3.5 kilómetros, que se desprende de la Carretera Central Cúcuta-Pamplona, aproximadamente sobre el kilómetro 40 (al sur de la ciudad de Cúcuta). Sus límites son los siguientes: (*Ver Plano Urbano No.01*)

Nor-Oriente **Quebrada Aguablanca** – Hacienda Quinta Vélez (000400030001), incluida dentro de la vereda Peña Viva.

Sur-Oriente **Quebrada Aguablanca** – Predios varios de la vereda El Porvenir parte baja.

Sur-Occidente **Loma Cristo Rey** – Predios varios de la vereda Aguablanca.

Occidente **Quebrada La Chiracoca** – Predios varios de la vereda Buanavista parte Baja.

Nor-Occidente **Quebrada La Chiracoca** – Predios varios de la vereda El Talco.

2.2. EVOLUCION Y MORFOLOGIAS URBANAS

Como en todos los trazados españoles, el centro y origen, de los desarrollos de la Cabecera Municipal, es el parque principal, centro de la malla ortogonal urbana, que inicialmente se extendió de manera ordenada, sobre la parte media del valle, hacia sus costados oriente y occidente, alcanzando sobre este sector, los límites geográficos de la quebrada Aguablanca y el caño Chorrerón.

Posteriormente, esta malla se extiende, primero, por su costado occidental, sobrepasando los límites del caño Chorrerón, debido a un proceso de invasión, asentado en la parte baja del cerro Cristo Rey; y después, lo hace por los costados sur y norte, con la parcelación de fincas existentes en estas áreas. La característica morfológica que se destaca en estos tres sectores, es la irregularidad que adquiere dentro de ellos la malla urbana, ya sea por la topografía del terreno o por la falta de planeación de estos procesos; de tal forma que estas manzanas presentan tamaños y formas variados (M02, M11, M25, M26, M34 y M35) y algunas de las vías que las componen no tienen total continuidad (Carreras 2 y 3 - hacia el sector “Las Cabañas”, calles 4, 5 y 6 – hacia “Cristo Rey”, carrera 3 – hacia el norte y calle 7, al pasar por sector “Las Cabañas y barrio “Blanco”).

Y finalmente, la última expansión, corresponde al Programa de Vivienda de Interés Social, “El Divino Niño”, asentado en terrenos localizados al nor-occidente, que sobrepasan también los límites del caño Chorrerón, hasta alcanzar el nacimiento “El Algarrobo” (afluente de la quebrada “La Chiracoca”). Las características morfológicas de este sector, difieren bastante del resto de la Cabecera Municipal. (por el tamaño de sus manzanas y sus predios –que son pequeños - y las densidades netas tan altas que maneja)

A nivel general, el Índice de Ocupación (I/O) promedio es bajo (0.25), pues los valores por manzana oscilan entre 0.06 y 0.75. Igual pasa, con la densidad, cuyo promedio es de 15.84 viviendas por hectárea, con valores que fluctúan entre 1.29 y 129.41 viviendas por hectárea. (*Ver Planos Urbanos No.01 Y No.2, y Cuadro No.2.1*).

Cuadro No.2.1 –Características de las Manzanas

Manzana	Pedios (Construidos)	Lotes	Área Construida (M2)	Área Total (M2)	Área Total (Ha)	Densidad (Viv/Ha)	Índice de Ocupación I/O (Const/total)
1	3	1	1.327	23.185	2,32	1,29	0,06
2	9	16	1.399	19.791	1,98	4,55	0,07
4	21		3.651	12.447	1,24	16,94	0,29
5	16	1	4.344	9.006	0,9	17,78	0,48
6	9	4	1.750	12.970	1,3	6,92	0,13
7	5		354	6.423	0,64	7,81	0,06
8	19		6.491	8.703	0,87	21,84	0,75
9	29		4.916	8.910	0,89	32,58	0,55
10	20		3.255	8.242	0,82	24,39	0,39
11	82	7	8.383	29.152	2,92	28,08	0,29
12	7		4.836	7.739	0,77	9,09	0,62
13	1			7.684	0,77	1,30	0,00
14	16		4.223	8.401	0,84	19,05	0,50
15	2		703	13.180	1,32	1,52	0,05
16	13		3.823	8.978	0,9	14,44	0,43
17	24	1	5.069	8.512	0,85	28,24	0,60
18	20		4.067	12.928	1,29	15,50	0,31
19	13		2.183	7.383	0,74	17,57	0,30
20	23		3.536	8.537	0,85	27,06	0,41
21	27	1	4.146	9.079	0,91	29,67	0,46
22	16	1	3.213	8.356	0,84	19,05	0,38
23	19	2	2.955	8.755	0,88	21,59	0,34
24	8	1	1.387	7.375	0,74	10,81	0,19
25	24	13	3.322	15.013	1,5	16,00	0,22
26	52	31	9.247	75.385	7,54	6,90	0,12
27	25	3	2.633	8.269	0,83	30,12	0,32
28	27		4.610	10.662	1,07	25,23	0,43
29	1		396	7.421	0,74	1,35	0,05
30	24		2.139	6.958	0,7	34,29	0,31
31	2	9	372	10.018	1	2,00	0,04
32	10	2	1.272	9.023	0,9	11,11	0,14
33	1		141	6.843	0,68	1,47	0,02
34	19	1	1.078	1.803	0,18	105,56	0,60
35	8	6	2.887	12.732	1,27	6,30	0,23
A	11		427	857	0,09	122,22	0,50
B	22		857	1.733	0,17	129,41	0,49
C	11	10	429	1.641	0,16	68,75	0,26
D	9	2	339	855	0,09	100,00	0,40
E	6	1	195	536	0,05	120,00	0,36
F	7	3	241	734	0,07	100,00	0,33
G	9	5	371	1.185	0,12	75,00	0,31
H	6		237	468	0,05	120,00	0,51
I	5	1	193	460	0,05	100,00	0,42
J	1			2.172	0,22	4,55	0,00
Total	682	122	107.400	430.504	43,06	15,84	0,25

Fuente: E.O.T.

Dentro de la Cabecera Municipal, se determinaron 7 unidades morfológicas, delimitadas en el Plano *Urbano No.02* y cuyas características se detallan en el *Cuadro No. 2.2*.

Cuadro No.2.2.– Características Zonas Morfológicas Homogéneas

Unidad Morfológica	Pedios (Construidos)	Lotes	Área Construida (M2)	Área Total (M2)	Área Total (Ha)	Densidad (Viv/Ha)	Índice de Ocupación I/O (Const/T total)
Centro Colonial	60	1	18.585	39.244	3,92	15,31	0,47
Consolidado Estilo Tradicional	353	9	62.320	211.696	21,17	16,67	0,29
Consolidado Reciente (Sector No.1-Barrio Cristo Rey)	70	4	4.083	8.436	0,84	83,33	0,48
Consolidado Reciente (Sector No.2)	25	7	3.627	19.559	1,96	12,76	0,19
En Proceso de Consolidación (Sector No. 1)	12	25	1.979	34.989	3,5	3,43	0,06
En Proceso de Consolidación (Sector No. 2 – Las Cabañas)	75	22	13.516	98.255	9,83	7,63	0,14
En Proceso de Consolidación (Sector No. 3- El Divino Niño)	86	54	3.290	10.640	1,06	81,13	0,31
Parque Principal	1			7.684	0,77	1,30	0,00
Totales	682	122	107.400	430.503	43,05	15,84	0,25

Fuente: E.O.T.

- **Centro Antiguo:** Corresponde a las zonas más antiguas del casco urbano, localizadas en inmediaciones al parque principal. Contiene la Arquitectura más representativa del municipio, de estilo colonial, construida en su mayoría con muros en tapia pisada, techos en caña brava y teja de barro, y pisos en ladrillo tablón, que aún se conservan.

Con densidad promedio de 15.31 viv/ha y un índice de ocupación de 0.47 (el más alto, en promedio a nivel general); sus predios son grandes, con áreas que oscilan entre los 200 y los 500 m², aunque se encuentran algunos de mayor magnitud.

- **Sector Consolidado Tradicional:** Corresponde en su mayoría al resto del Casco Urbano, hasta donde la malla urbana se pudo extender en forma ordenada, de acuerdo a las limitaciones geográficas. Sus edificaciones corresponden en su mayoría al estilo colonial tradicional,

las más antiguas conservan los muros en tapia pisada y los techos en teja de barro; las más recientes se han construido paredes de ladrillo, con frisos y techos en tejas de barro, eternit o zinc.

Con densidad promedio de 16.67 viv/ha y un índice de ocupación de 0.29; sus predios son medianos, con áreas que oscilan entre los 130 y los 300 m², aunque se encuentran algunos tanto de mayor, como de menor magnitud.

- **Sector Consolidado Reciente No.1 – Barrio Cristo Rey:** Este sector, fue generado por un proceso de invasión, construido sin una adecuada atención técnica; con un desarrollo urbanístico que limita la calidad de los espacios de las viviendas y sus áreas de cesión (espacio público), importando un modelo no apropiado al medio, que deteriora el conjunto armónico de la población tradicional, de tipo colonial, bastante agradable. Las edificaciones están construidas en ladrillo y tejas de eternit y zinc.

Con densidad promedio de 83.33 viv/ha y un índice de ocupación de 0.48; sus predios son pequeños, con áreas que oscilan entre los 50 y los 130 m².

- **Sector Consolidado Reciente No.2:** Corresponde al sector comprendido por la Carrera 2^a entre Calles 2 y 3, es el único sector de la malla vial ordenada original del municipio que ha demorado en ser urbanizado. Sus edificaciones son recientes y su estilo es variado, además de sus paramentos que no conservan una sola línea que caracteriza todas las unidades anteriores.

Con densidad promedio de 12.76 viv/ha y un índice de ocupación de 0.19; el tamaño de sus predios es bastante variable, con áreas que oscilan entre los 120 m² y los 2.300 m².

- **En Proceso de Consolidación No.1:** Corresponde al sector norte del municipio en inmediaciones de la cancha de fútbol y la plaza de toros, aunque las parcelaciones en el sector no son tan recientes, no ha tenido tanto desarrollo, se caracteriza por estar compuesto por lotes grandes, cuyas áreas oscilan entre los 400 y los 1.200 m², con construcciones de densidad baja, realizadas en el centro del lote con un muro que delimita el paramento del predio y aísla totalmente las viviendas del entorno dando la espalda a la vida urbana, en su mayoría empleadas como viviendas dormitorio de fin de semana.

Con densidad promedio de 3.43 viv/ha y un índice de ocupación de 0.06 (el más bajo de toda la Cabecera Municipal).

- **En Proceso de Consolidación No.2:** Corresponde al sector sur, reconocido por la comunidad como Las Cabañas y Barrio Blanco, en él, aunque se destaca la belleza de su arquitectura, los desarrollos urbanísticos no atienden los principios básicos de armonía para el espacio público: en la mayoría de los casos el cerramiento de cada lote aísla totalmente las viviendas del entorno dando la espalda a la vida urbana; adicionalmente en el sector de las cabañas la ausencia casi total de aceras, hace que se constituyan callejones nada agradables y que pueden llegar a tener un muy bajo nivel de seguridad ciudadana. El estilo de las edificaciones, los perfiles de vías y los paramentos son variados, la malla vial es irrumpida en varios sectores creando manzanas irregulares de diversos tamaños y formas.

Con densidad promedio de 7.63 viv/ha y un índice de ocupación de 0.14 (uno de los más bajos); la forma de sus predios es bastante irregular y el tamaño de los mismos es variable, con áreas que oscilan entre los 120 m² y los 2.000 m².

- **En Proceso de Consolidación No.3:** Corresponde al sector del Divino Niño, es un desarrollo de VIS, con una densidad de 81.13 viviendas por Ha. y un índice de construcción bruto promedio de 0,31, sus lotes son de 105 m². El estilo arquitectónico es tradicional, sus viviendas, construidas dentro de los parámetros de estos programas, son bajas, elaboradas en muros en bloque, sin friso y techos en eternit.

Por todo lo anterior, se puede determinar, que el modelo urbanístico y arquitectónico aplicado en el sector, es un modelo importado, no adaptado a las condiciones turísticas de la Cabecera Municipal, que limita la calidad de los espacios de las viviendas y sus áreas de cesión (espacio público), afectando el conjunto armónico de la población tradicional, de tipo colonial, bastante agradable.

2.3. SECTORIZACION

A nivel de la comunidad se identifican modelo como barrios algunos sectores, aunque en la mayoría de los casos corresponden a subdivisiones realizadas para identificar la comunidad la zona donde habita y definir fácilmente

funciones religiosas y deportivas. El Casco Urbano de esta forma se sectoriza en las siguientes zonas delimitadas en el *Plano Urbano No.03*:

	Centro	Corresponde en casi su totalidad al Centro Antiguo a excepción de dos pequeños sectores de las carreras 3ª y 4ª.
	Los Pinos	Carrera 4ª con Calles 5, 6 y 7
	La Nasa	Carrera 4ª con Calles 1 y 2
	La Cordialidad	Carrera 3ª con Calles 5, 6 y 7
	Cueva Santa	Carrera 3ª con Calles 1 y 2
	San Bartolomé	Carrera 1ª entre Calle 1 y 4
	La Santísima Trinidad	Calle 5 entre Carreras 1ª y 2ª
	Las Colinas	Carrera 2ª entre Calles 6 y 7
	Las Cabañas	Calle 7b y Carrera 3b
	Blanco	Carrera 5ª con Calle 7 y conexión vial con la vía rural que de Bochalema conduce a Sepulturas.
	Chorrerón	Carrera 5ª entre Calle 4 y 6
	Cristo Rey	Carrera 6ª
	Parque de las Madres	Carrera 5ª con Calle 2
	Divino Niño	Correspondiente al Programa VIS

Capítulo 3 ASPECTOS BIOFÍSICOS

3.1. HIDROGRAFÍA

El recurso hídrico más importante de la Cabecera Municipal, está constituido por la quebrada La Aguablanca, que abastece su acueducto y limita los desarrollos del área urbana, por el costado oriental; esta quebrada, se encuentra aguas abajo con el caño El Chorrerón y la quebrada La Chiracoca, que limitan los desarrollos del área urbana por el oriente, para desembocar luego, a unos 4 kilómetros, dentro de territorio rural en el río Pamplonita.

En cuanto a los caudales de estas quebradas, se relacionan los datos obtenidos en los estudios realizados en las microcuencas Aguablanca y Chiracoca, en cada uno de los cuales, para determinar la oferta de agua existente, realizaron aforos puntuales en sus principales corrientes hídricas. Estos datos están consignados en el *Cuadro No. 3.1.*

Cuadro No.3.1. – Aforos realizados a Microcuencas Area Urbana

ESTUDIO		AFORO		
Nombre	Autor	Sector	Fecha	Caudal (Lt/seg)
*Plan de Manejo Integral para la microcuenca de la Quebrada Aguablanca	Gabriel Enrique González de Filippis	Parte alta (Finca El Brasil)	04/10/95	269
		Parte media (Finca San Isidro)	04/10/95	228
		Después de la Cabecera Municipal (Quinta Vélez)	04/10/95	193
**Plan de Manejo Integral para la microcuenca de la Quebrada Chiracoca	Martha Roció Caro Cardozo e Isabel Teresa Hernández Sanjuán	Finca La Peronía	03/07/96	47
		Los Alpes	03/07/96	34
		La Vega	03/07/96	90
		Miraflores	03/07/96	12
		La Hamaca (donde se encuentra con la Aguablanca)	03/07/96	317

Fuentes varias (registradas en el cuadro)

* Los aforos fueron realizados en época de lluvias.

** Los aforos fueron realizados en épocas de estiaje; sin embargo, de acuerdo al Estudio se realizaron otros en épocas de lluvias y el caudal aumentó en un 40%.

Para la protección de la quebrada Aguablanca, ya se ha adquirido, en convenio con CORPONOR, el predio El Brasil, localizado en la vereda Aguablanca, con una extensión de 255 ha; además, colindando con el predio anterior, hacia arriba, se encuentra otro predio, que lleva el mismo nombre y que tiene una extensión de 248 ha., propiedad del INCORA.

3.2. MARCO GEOLÓGICO

3.2.1. ESTRATIGRAFÍA

De acuerdo al Estudio Geológico realizado para el E.O.T, la Cabecera Municipal está asentada sobre un **Deposito Cuaternario Aluvial (Qal)**, que corresponde a un abanico de considerable extensión sobre la quebrada Aguablanca. (*Ver Plano Urbano No.U04*)

3.2.2. GEOMORFOLOGÍA

La Cabecera Municipal está asentada sobre una **Unidad de Origen Fluvio Coluvial (Ufc)**, su morfología es generalmente plana a moderadamente empinada en los abanicos, contrastante con las unidades de morfología empinada que la circundan. El drenaje de esta formación es predominantemente dendrítico y denso. Los procesos degradacionales mas importantes de esta unidad, que la afectan considerablemente son la erosión laminar, en cárcavas y en hondonadas, siendo estas dos últimas las de mayor ocurrencia. (*Ver Plano Urbano No.U05*)

3.2.3. RIESGOS GEOLÓGICOS

De acuerdo al estudio realizado para el Municipio por el Geólogo Nelson P.Lizarazo, evaluar el riesgo geológico equivale a evaluar la posibilidad de que ocurran pérdidas de vidas o bienes materiales. Un correcto análisis de riesgo implica calcular las consecuencias que tendrá la combinación de la amenaza geológica y de la vulnerabilidad. El análisis de vulnerabilidad se hace sobre las construcciones que se encuentran sometidas a una amenaza. Se partió como base para llegar a estos resultados que las obras construidas en el Municipio de Bochalema no presentan las condiciones técnicas necesarias para soportar las amenazas naturales que se ciernen sobre ellas, teniendo en cuenta que todo el municipio se encuentra incluido en una zona de gran amenaza sísmica que la cataloga como de alto riesgo sísmico.

El criterio para su definición se basó en la existencia de procesos morfodinámicos, (*Ver detalles en el Estudio Geológico anexo en el Tomo I – Componente General y Plano Urbano No.06*) los niveles de riesgo se clasifican así:

3.2.3.1. RIESGO ALTO

Ocupa 9.70 ha. que corresponden al 18% del área que ocupa el Casco Urbano, se presenta en el sector oriental en las márgenes de la Quebrada Aguablanca donde las construcciones se ubican sobre el material aluvial poco consolidado que es amenazado por la acción socavante de las aguas de la quebrada.

3.2.3.2. RIESGO MODERADO

Ocupa 12.54 ha. que corresponden al 22% del área, ubicado en la parte occidental susceptible a desprendimiento de rocas areniscas de la Formación Aguardiente. Corresponde a zonas de los sectores Las Cabañas, Blanco, Cristo Rey y El Divino Niño; se presentan procesos de erosión en cárcava, terracetos, reptación, y escarpe con caída de rocas.

- **Reptación:** Conocida como un movimiento superficial de tierra ladera abajo, ella puede involucrar suelo, roca o ambas; el movimiento de la masa removida es extremadamente lento, registrándose tan sólo algunos centímetros al año.

De acuerdo al estudio, se presenta en el Cerro Cristo Rey, frente a los sectores Cristo Rey y barrio Blanco.

- **Terracetos:** son un estado mayor de evolución de la reptación. Aunque este fenómeno solo afecta la cubierta superficial, se convierte en un importante mecanismo de infiltración de agua hacia los horizontes más profundos, ya que los pequeños hundimientos dejan al descubierto materiales de alta permeabilidad y de baja consistencia.

De acuerdo al estudio, se presentan en el Cerro Cristo Rey, frente al sector que lleve su mismo nombre.

- **Caída de rocas:** este fenómeno de remoción en masa es característico de las areniscas de la formación aguardiente.

De acuerdo al estudio, se presenta en el Cerro Cristo Rey, frente a los sectores Cristo Rey y barrio Blanco.

3.2.3.3. RIESGO BAJO

Ocupa 33.14 ha. que corresponden al 60% de la extensión actual del Casco Urbano, aunque no es evidente un factor de peligro, se pueden presentar algunas grietas como producto de los cambios de volumen del depósito infrayacentes de acuerdo a su contenido de humedad.

3.2.4. AMENAZAS GEOLOGICAS

Para complementar lo anterior, se incluye la información sobre susceptibilidad a las amenazas geológicas, del área de influencia de la zona estudiada previamente, dentro de la cual se presentan dos tipos de amenazas, ambas en grado medio; la primera, por dinámica fluvial, incluye la ribera de la quebrada Aguablanca en el sector de Peñaviva; y la segunda, por erosión y fenómenos de remoción en masa, abarca toda el área restante.

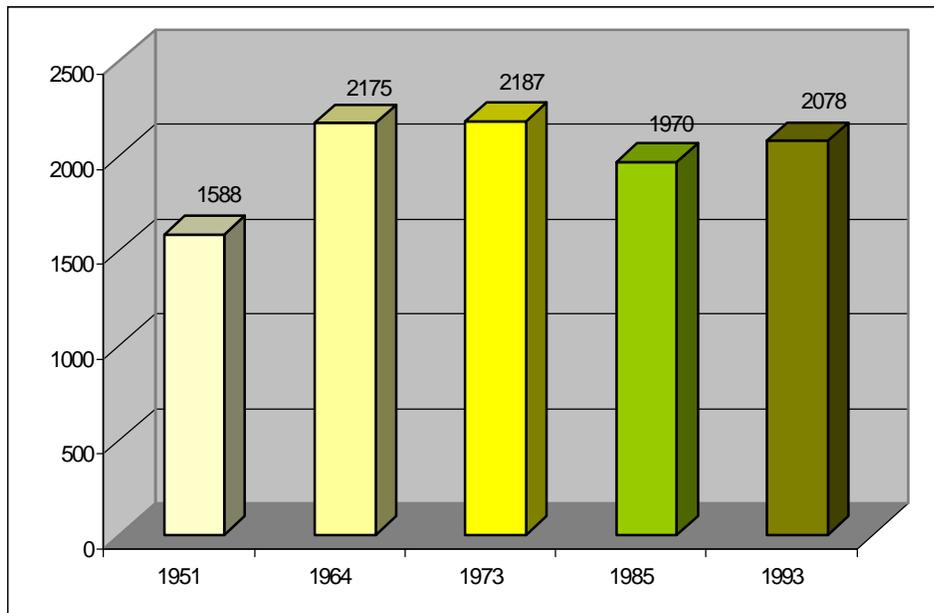
De acuerdo al estudio realizado por el Geólogo Nelson Lizarazo, un área que esté amenazada por un peligro natural representa que es potencialmente susceptible a la ocurrencia de ese peligro en un futuro. El momento exacto de ocurrencia no se puede determinar; sin embargo los factores internos o detonantes, que inician o desarrollan el fenómeno, pueden llegar a alertar a la población sobre su inminencia, dependiendo si la variación de sus niveles de influencia sobre las normales es lesiva.

Capítulo 4 ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS

4.1. DEMOGRAFÍA

La evolución poblacional de la Cabecera Municipal se elabora con base en la comparación de los datos obtenidos en los Censos realizados a partir del año 1.951.

Grafico No. 4.1 Evolución Poblacional Zona Urbana



Fuente: DANE

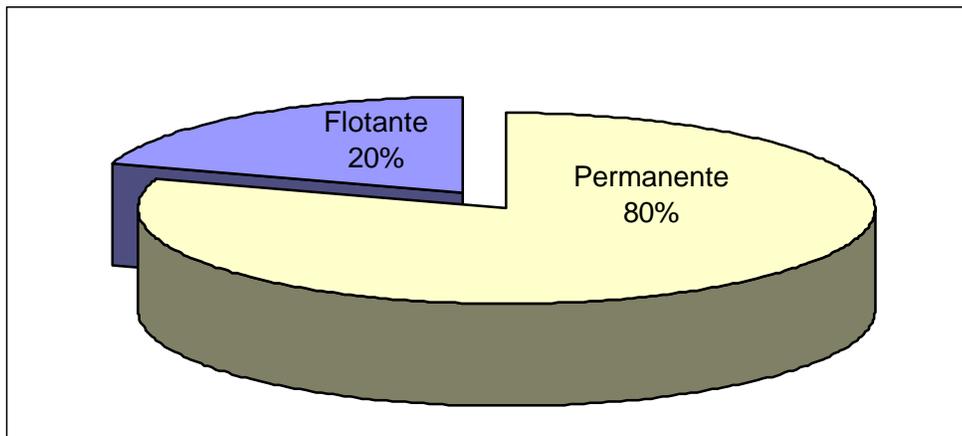
En el *Gráfico No.4.1* se puede observar el comportamiento poblacional de la Cabecera Municipal que entre los años 1951-1973 presenta un aumento: en el lapso comprendido entre 1951-1974, se presenta el factor de crecimiento más alto (2.08% anual) y en el comprendido entre 1964-1973, se presenta el

factor de crecimiento más bajo (0.06% anual); este crecimiento que se ve interrumpido en el siguiente período, donde el comportamiento poblacional de la Cabecera Municipal muestra una disminución de 0.92% anual; posteriormente vuelve a aumentar la población en el período 1985-1993, con una factor de 1.34% anual, debido a los procesos migratorios producidos desde las principales ciudades hacia los municipios circundantes, iniciándose así, la función de municipios dormitorios de las Cabeceras Municipales cercanas a Cúcuta y Pamplona.

4.1.1. POBLACIÓN ACTUAL

Como se mencionó en la Sección 3.3.1 del Tomo I, de este documento, la base poblacional del año 2000, es la obtenida con el Censo E.O.T., cuyos resultados dieron valores muy cercanas a las proyecciones DANE, para este mismo año. Así, de los 6.262 habitantes del Municipio, 2.336 personas, equivalentes al 37.30% habitan la Cabecera Municipal, ya sea de manera permanente o transitoria. Un 20% de este total (468 personas), componen la población flotante del sector, obtenida a partir de muestreos realizados durante varios fines de semana. (Ver gráfico No.4.2)

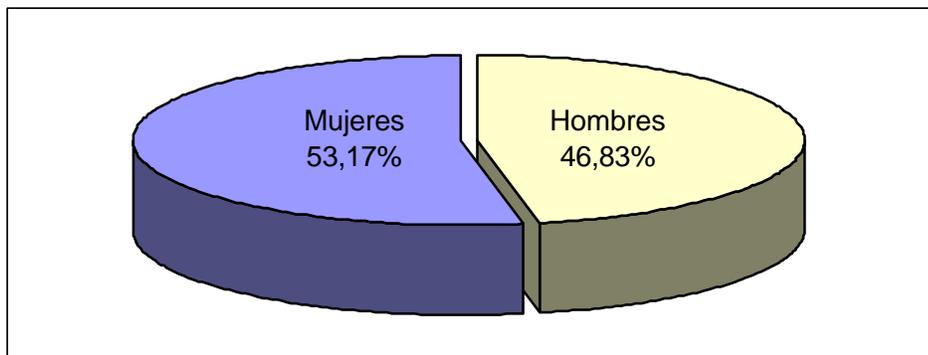
Gráfico No. 4.2- Distribución Población Cabecera Municipal



Fuente: E.O.T.

De acuerdo al sexo, entre los habitantes del área urbana -incluida la población flotante-, predominan ligeramente las mujeres (1.242), sobre los hombres (1.094), a diferencia del contexto general municipal donde esta relación se invierte. (Ver gráfico No.4.3)

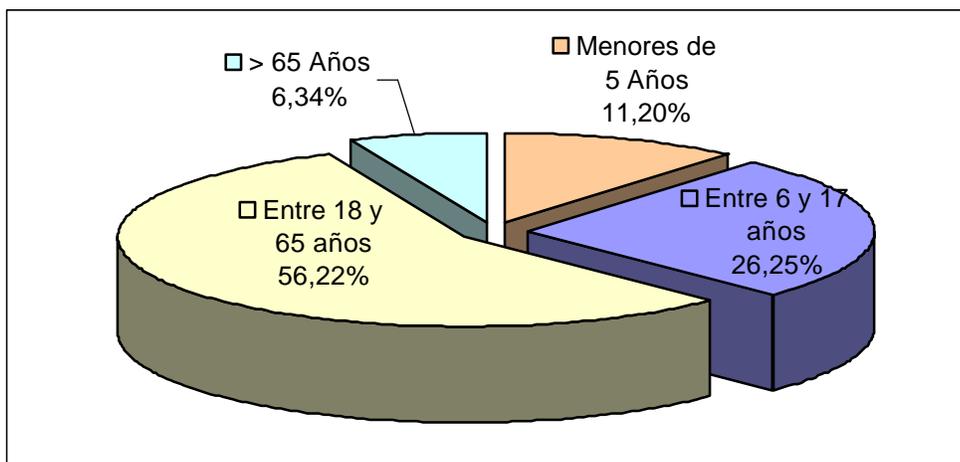
Gráfico No. 4.3- Distribución Población Cabecera Municipal por Sexo



Fuente: Censo E.O.T.

Teniendo en cuenta la edad, en la Cabecera Municipal –incluyendo la población flotante- hay 262 niños menores de 5 años (11.20%), entre los cuales 194 corresponden a población permanente; 613 personas, entre niños y jóvenes en edad escolar (26.25%), entre las cuales 503 corresponden a población permanente; 1.313 personas económicamente activas, es decir, mayores de 18 años y menores de 65 años (56.22%), entre las cuales 1023 corresponden a población permanente; y tan sólo 148 personas mayores de 65 años (6.34%), todas incluidas en la población permanente. Los dos primeros porcentajes están por debajo de los promedios municipales y los dos segundos por encima, aunque con diferencias leves. (Ver Gráfico No.4.4)

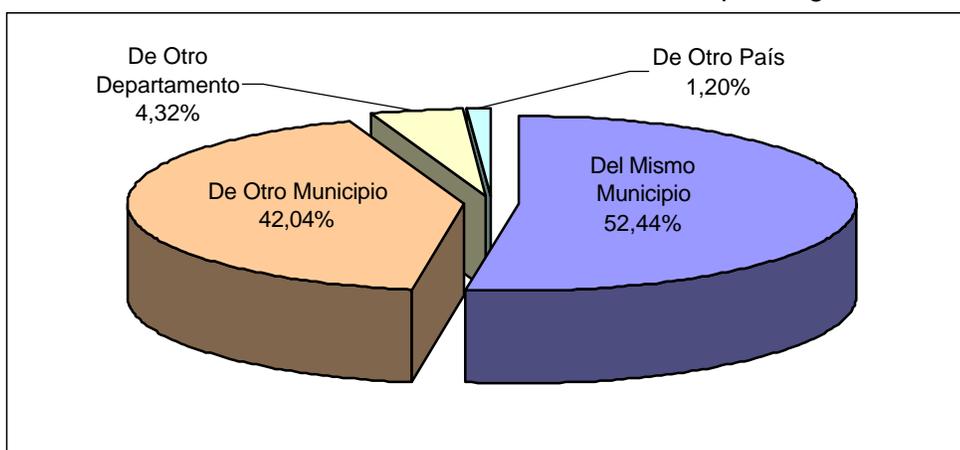
Gráfico No. 4.4 – Distribución de la Población por Grupos de Edades



Fuente: Censo E.O.T.

De acuerdo al origen, la mayor parte de la población de la Cabecera Municipal es oriunda del mismo municipio (1.225- 52%), aunque el promedio del sector está por debajo del general a nivel municipal. (Ver Gráfico No.4.6). Sin embargo, aquí, la población foránea alcanza el 48%, sus porcentajes por grupo de origen, son más altos que los promedios a nivel municipal: 982 habitantes, que corresponden al 42.04%, tienen como lugar de origen otros municipios del departamento Norte de Santander; 101 habitantes, correspondientes al 4.32%, otro Departamento de Colombia; y 28 de las 47 personas originarias de otro país (especialmente del vecino país de Venezuela) residen en la Cabecera Municipal.

Gráfico No. 4.5 – Distribución de la Población por Origen



Fuente: Censo E.O.T.

Es importante resaltar, que el alto porcentaje de población foránea, responde a la condición de municipio dormitorio de la Cabecera Municipal, que por su tranquilidad, clima tan agradable y aspecto colonial, ha atraído una cantidad considerable de familias que han construido su vivienda de fin de semana dentro del área urbana; tanto, que el 37% de la población oriunda de otros municipios, no habita permanentemente dentro del sector.

Sin embargo, la población flotante, no la constituyen únicamente personas de otros sitios; ya que de las 468 personas que la conforman, 87, equivalentes al 19% de esta población, son oriundas de Bochalema, trabajan entre semana en Cúcuta, otros municipios del Departamento, otros municipios del País o en el vecino país de Venezuela (San Antonio o Ureña) y vienen a pasar fines de semana o temporadas con su familiares residentes dentro de la Cabecera Municipal – algunos de ellos han construidos viviendas aparte-.

El otro aspecto importante que se observa al analizar la población flotante, es su crecimiento tan acelerado, pues, en los 5 años anteriores al Censo, aumentó en un 29% y no ha parado de hacerlo, como se podrá observar más adelante cuando se analice la dinámica de crecimiento de la vivienda.

Finalmente, se debe tener en cuenta, que recientemente, se están presentando procesos migratorios tanto internos (desde las veredas Limoncito, San Antonio de la Torre y Nebraska -localizadas al sur-occidente del territorio municipal-), como externos (desde varios municipios de la Provincia de Ocaña). En menos de un año, se han radicado temporalmente en la Cabecera Municipal, por lo menos 25 familias que laboran el campo, desplazadas por la situación de violencia que se vive en el país.

4.1.2. POBLACIÓN FUTURA

Para elaborar la proyección de población futura, se trabaja con dos factores de crecimiento diferentes, uno para la población que habita permanentemente en la zona urbana y otro para la población flotante.

Para el crecimiento de la población permanente –**Pfp**-, se aplica la misma tasa de crecimiento empleada por el DANE en su proyección para el año 2000, 1.35% anual. De esta manera:

Pa - Población año 2000	1.868
R - Rata de crecimiento	1.35%
N - Periodo Estimado	15 años

$$Pfp = 1.868 (1 + 0.0135)^{15}$$

Pfp= 2.284

Para el crecimiento de la población flotante –**Pff**-, se aplica la tasa de crecimiento presentada por esta población, de acuerdo al Censo E.O.T., teniendo en cuenta que se va a fortalecer la vocación turística del municipio y por ende, su condición de municipio dormitorio. De esta manera:

Pa - Población año 2000	468
R - Rata de crecimiento	5.89%
N - Periodo Estimado	15 años

$$Pff = 468 (1 + 0.0589)^{10}$$

Pff= 1104

Finalmente la población futura total, es la siguiente:

$$Pft = Pfp + Pff$$

$$Pft = 2.284 + 1.104$$

Pft = 3.388

Los resultados obtenidos se consignan año a año por sexo y edad, en el *Cuadro No.4.1*, con una tasa de crecimiento promedio de 2.3% anual y un aumento poblacional de 1053 personas hasta el año 2015.

Cuadro No.4.1 – Población futura Cabecera Municipal por sexo y edades

AÑO	Menores de 5 años		Entre 6 y 17 años		Entre 18 y 65 años		Mayores de 65 años		TOTAL
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
2000	160	102	300	313	572	741	62	86	2.336
2001	164	105	306	320	585	759	63	87	2.389
2002	168	108	313	327	598	778	64	88	2.444
2003	172	111	319	335	611	798	65	90	2.500
2004	176	114	326	343	626	818	65	91	2.559
2005	181	117	333	351	640	840	66	92	2.621
2006	186	120	341	359	655	862	67	93	2.684
2007	191	124	348	368	671	885	68	94	2.750
2008	196	128	356	377	688	910	69	96	2.819
2009	201	131	365	387	705	935	70	97	2.891
2010	207	136	373	397	723	961	71	98	2.966
2011	213	140	382	407	741	989	72	100	3.043
2012	219	144	391	418	760	1017	73	101	3.124
2013	225	149	401	429	781	1048	74	102	3.209
2014	232	154	411	441	801	1079	75	104	3.297
2015	239	159	421	453	823	1112	76	105	3.388

Fuente: E.O.T.

-  Población base
-  Población estimada Corto Plazo (2003-2007)
-  Población estimada Mediano Plazo (2008-2011)
-  Población estimada Largo Plazo (2011-2015)

4.2. VIVIENDA

La vivienda se analizara teniendo en cuenta los aspectos cualitativo y cuantitativo.

4.2.1. ANÁLISIS CUANTITATIVO

Para estudiar este aspecto, es necesario efectuar previamente un análisis de la dinámica predial de la Cabecera Municipal, para lo cual se deben especificar las diversas fuentes empleadas para la espacialización de los predios y sus respectivas fechas de actualización, con el objeto de poder elaborar su comparación. Dichas fuentes son:

- El Censo E.O.T, realizado en el año 1.999, revisado y ajustado en el año 2.000, cuyos resultados finales corresponden a este último año.
- El Listado de Catastro, año 2.000, al que se le incorporaron las modificaciones del año 2.001.
- La información suministrada por Planeación Municipal, en lo concerniente a reloteos realizados hasta abril de 2.002.
- La verificación de campo, realizada para actualizar los usos del suelo, hasta abril del 2.002.

En la cartografía se espacializaron 804 predios, de los cuales figuran en el Listado de Catastro únicamente 695, la diferencia entre estos dos datos corresponde a los predios que se agregaron con el reciente desarrollo del Programa V.I.S. “El Divino Niño”, no incluidos a la fecha de la última actualización de este listado.

Además, entre los predios registrados en el Listado de Catastro y la información levantada en el Censo E.O.T., se presenta una nueva diferencia, pues, sólo se posee información alfanumérica sobre 490 predios, correspondientes al 94% de las viviendas construidas hasta inicios del año 2000 (ya que el restante 6% no respondió la encuesta); adicionalmente, se deben tener en cuenta las 32 viviendas construidas en el lapso de tiempo comprendido entre inicios del 2000 y abril del 2002, cuya información detallada tampoco se posee; sin olvidar, además que el Censo E.O.T., no incluyó predios con usos comerciales – 4 -, institucionales y recreativos –41 -,

ni lotes – 100 -. (Ver detalles sobre este tema en la Sección 5.3 de este Documento)

De todo lo anterior es muy importante tener en cuenta, la dinámica de crecimiento de la vivienda dentro de la Cabecera Municipal, que en dos años (desde la elaboración del Censo, hasta abril del 2002), contaba con 32 viviendas nuevas -en su mayoría para ser empleadas sólo los fines de semana-, a las que se le suman las 83 viviendas construidas en el Programa V.I.S. “El Divino Niño”, aumentando en un 22%, la oferta de vivienda urbana. Además, a la fecha, están en construcción 16 más, 6 en el “Divino Niño” y 10 en su mayoría para servir como viviendas de fin de semana.

En lo que respecta a la tenencia de los predios, se analiza la información levantada en el Censo E.O.T., donde el 62.45% de los predios son habitados directamente por sus propietarios; en un alto porcentaje (31.63%), las personas que los habitan lo hacen como arrendatarios y en un 5.92%, lo hacen en condición de celadores. (Ver Cuadro No.4.2)

Cuadro No.4.2.- Tenencia de los Predios

TENENCIA	Cantidad	% Respecto al Rango
Propietarios	306	62,45%
Alquiler	155	31,63%
Otros (Celaduría)	29	5,92%
Total	490	100,00%

Fuente: E.O.T.

Para determinar la deficiencia cuantitativa actual, se relacionan los predios habitados y la cantidad de hogares censados (nuevos hogares constituidos dentro de cada familia, que habitan dentro del mismo predio). Teniendo en cuenta únicamente este aspecto, el déficit es de 91 viviendas; a esta cantidad, se suman los arrendatarios, que son 155, obteniendo una deficiencia de 246 viviendas.

Sin embargo, a esta cantidad se le deben restar las 90 viviendas construidas con el Programa de Vivienda de Interés Social “El Divino Niño”, quedando finalmente una deficiencia actual de 156 viviendas.

Finalmente, a esta cantidad se le adicionan las viviendas resultantes de la proyección de población futura, teniendo en cuenta los resultados obtenidos

para la población permanente y asumiendo hogares promedio compuestos por 4 personas. De esta forma, se requerirá del desarrollo de 104 viviendas, para esta población. (Ver Cuadro No.4.3)

Cuadro No.4.3.- Déficit Cuantitativo de Vivienda

DESCRIPCION	CANTIDAD
Predios Censados	490
Cantidad de hogares habitando dentro de los predios censados	581
Deficiencia de viviendas (por nuevos hogares)	91
Deficiencia de viviendas (por familias habitando como arrendatarios)	155
Viviendas construidas en el "Divino Niño" (hasta la fecha)	-90
Total deficiencia actual	156
Deficiencia futura población permanente	104
TOTAL DEFICIENCIA	260

Fuente: E.O.T.

Finalmente, se debe aumentar la oferta de suelo urbano, para albergar las 159 viviendas, que probablemente construirá la población flotante futura.

4.2.2. ANÁLISIS CUALITATIVO

En cuanto a la calidad de la vivienda, es importante aclarar que de la información obtenida en el Censo E.O.T., sólo se pudo tener en cuenta lo relacionado con el material en que están construidas las paredes, pisos y techos de las viviendas. (Ver Cuadro No.4.3)

En lo que respecta al **material empleado en las paredes**, 227 viviendas, correspondientes al 46.33% del total, están construidas en ladrillo; 199 viviendas, correspondientes al 40.61%, están construidas en tapia pisada; 34 viviendas, correspondientes al 6.94%, están construidas en bahareque; en 24 viviendas, correspondientes al 4.90%, se emplearon otros materiales menos estables (tablas, zinc, etc) y en 6 viviendas, correspondientes al 1.22% no definieron el material.

En lo que respecta al **material empleado en los techos**, en 374 viviendas, correspondientes al 73.33% del total, están construidos en teja de barro; en 49, están construidos en teja de Eternit; en 34 viviendas, correspondientes al

6.94%, están construidos en concreto; en 13, correspondientes al 2.65%, emplearon otros materiales menos estables (paja, tela asfáltica, etc); en 12, emplearon tejas de Zinc y en 3, emplearon madera.

Cuadro No. 4.3.- Comparativo Materiales Viviendas

	MATERIAL	Total	Porcentaje
PAREDES	Ladrillo	227	46,33%
	Adobe	199	40,61%
	Bahareque	34	6,94%
	Otros	24	4,90%
	Sin Información	6	1,22%
TECHOS	Teja	374	76,33%
	Eternit	49	10,00%
	Concreto	34	6,94%
	Otros	13	2,65%
	Zinc	12	2,45%
	Sin Información	5	1,02%
	Madera	3	0,61%
PISOS	Baldosín	346	70,61%
	Cemento	130	26,53%
	Tierra	5	1,02%
	Sin Información	5	1,02%
	Madera	4	0,82%
Total Viviendas		490	100,00%

Fuente: E.O.T.

En lo que respecta al **material empleado en los pisos**, en 346 viviendas, correspondientes al 70.61% del total, están construidos baldosín; en 130 viviendas, correspondientes al 26.53%, están construidos en cemento; en 5 viviendas únicamente, los pisos son en tierra y en 4 viviendas, los pisos están construidos en madera.

Por todo lo anterior se podría deducir que la mayoría de las viviendas están construidas con materiales estables, pero, por la antigüedad, en muchas de ellas, el paso del tiempo y la falta de mantenimiento, ha deteriorado su calidad. Sin embargo, aunque el porcentaje exacto de viviendas afectadas fue imposible de establecer, debido a que la mayoría de los censados no informó sobre el estado de sus viviendas, se puede establecer como mínimo,

que 58 viviendas (construidas con materiales poco estables) deben entrar en un programa de mejoramiento de vivienda urbana.

Además, es importante tener en cuenta que todo el Municipio de Bochalema, está catalogado como de alto riesgo sísmico y ninguna de sus viviendas está construidas bajo parámetros antisísmicos, lo que acrecentaría este aspecto, sin embargo se debe realizar una evaluación más detallada para determinar de manera más específica la población objetivo.

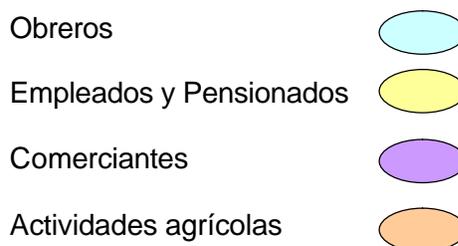
4.3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La información obtenida sobre actividades económicas, no alcanza a cubrir a toda la población económicamente activa de la Cabecera Municipal. Tan sólo se obtuvo información sobre 754 personas, equivalentes al 73%, de las 1.023 personas incluidas dentro del rango de la población económicamente activa -con edades entre los 18 y los 65 años-.

Cuadro No.4.4.- Actividades Económicas

Descripción	Cantidad	% respecto al rango
Obrero (de construcción y/o agricultura)	182	37,14%
Empleado (del mismo municipio o de otros municipios vecinos)	157	32,04%
Comerciante	90	18,37%
Pensionado	31	6,33%
Actividades Agropecuarias	24	4,69%
Industria	6	1,22%
Total	490	100,00%

Fuente: E.O.T.



Sin embargo, analizando la información obtenida, el primer factor a analizar, es que en el momento del Censo, de las 754 personas que respondieron este aspecto, 264 personas, equivalentes al 35%, se encontraban desempleadas.

El segundo factor corresponde a las actividades económicas, dentro de las cuales se destacan los obreros, unas veces ocupados en la construcción y otras en actividades agrícolas; el segundo rango importante corresponde a los empleados, ya sea con trabajos dentro o fuera del municipio; el siguiente, lo ocupan los comerciantes, 90 personas se dedican a esta actividad, ya sea en las bodegas que abastecen a la población o vendiendo servicios o a la población y a sus visitantes – dentro de este grupo se encuentran los transportadores y los carniceros-; con un 6.33%, se encuentran los pensionados y con un porcentaje menor se encuentran las actividades agrícolas directas. (Ver Cuadro No.4.4)

En cuanto al rango de ingresos, el 65.31% de los censados recibe menos de un salario mínimo, el 27.76% recibe entre 1 y 2 salarios mínimos y tan sólo el 6.94% reciben más de dos salarios mínimos. (Ver Cuadro No.4.5)

En lo que respecta a la frecuencia con que reciben los ingresos un 39.80% lo hace mensualmente; un 28.78%, lo hace ocasionalmente; un 26.73%, lo hace semanalmente y un 4.69%, los hace quincenalmente. (Ver Cuadro No.4.5)

Cuadro No.4.5. –Rango y Frecuencia de Ingresos

Ingresos Económicos Estimados (En Salarios Mínimos)			Frecuencia de Ingresos		
Rango	Cantidad	% respecto al rango	Rango	Cantidad	% respecto al rango
< 1	320	65,31%	Mensual	195	39,80%
Entre 1 y 2	136	27,76%	Ocasional	141	28,78%
Entre 2 y 3	27	5,51%	Semanal	131	26,73%
> 4	7	1,43%	Quincenal	23	4,69%

Fuente: E.O.T.

Capítulo 5

ASPECTOS DE LA DINÁMICA FUNCIONAL

5.1. CLASIFICACIÓN VIAL

La malla vial de la Cabecera Municipal está constituida por 8.5 kilómetros de vías, conformadas actualmente por 7 carreras y 7 calles, en su mayoría pavimentadas. (*Ver Plano Urbano No.U07*)

Como se analizaba en *Sección 2.2.* de este documento, la red vial está constituida por una malla ortogonal, que al extenderse por fuera los límites geográficos del caño Chorrerón y sobre sus costados norte y sur, se vuelve bastante irregular, ya sea por la topografía del terreno o por la falta de planeación en el desarrollo de algunos sectores; de tal forma que algunas de las vías no tienen total continuidad: carreras 2 y 3 - hacia el sector “Las Cabañas”, calles 4, 5 y 6 – hacia “Cristo Rey”, carrera 3 – hacia el norte y calle 7, al pasar por sector “Las Cabañas y barrio “Blanco”.

En cuanto al material y estado de las vías, el 24% –2.0 kilómetros-, están pavimentadas en **asfalto**, la mayoría de ellas en buen estado (1.6 km); corresponde a las vías más importantes dentro de la estructura de la malla vial actual: carreras 3 y 4, entre calles 1 y 6, y calle 1 entre carreras 1 y 4, sobre las cuales se accede a la Cabecera Municipal y se desarrollan los flujos vehiculares mas significativos –las carreras 3 y 4 bordean el parque principal-; además, de las calles 3 y 4 entre carreras 3 y 4, que completan el perímetro del parque principal; y finalmente están construidas también en asfalto, pero en regular estado, la carrera 1 entre calles 1 y 3, y la calle 3 entre carrera 4 y 5; y en mal estado, esta misma calle 3, entre carreras 1 y 2 –esta vía, la carrera 4 y el parque principal, se destacan, por su gran actividad comercial-. (*Ver Cuadro No.5.1*)

La mayor parte de las vías, están pavimentadas en **concreto** –4.1 kilómetros- que constituyen el 49%, corresponden a sectores de la calle 1, 3, 4 y 5, y de las carreras 2, 3, 4; además de la longitud total de las calles 2, 6 y 7 –donde está pavimentada-, y de las carreras 1, 5 y 6 –donde está pavimentada-. El estado de estas vías es variable.

Un 7% de las vías –0.6 kilómetros-, están pavimentadas en **adoquín y piedra**, el primero, corresponde a un tramo de las calle 5 con carrera 1, en el sector denominado “Santísima Trinidad”, en buen estado; y el segundo, corresponde a las vías pavimentadas del sector denominado “Las Cabañas”, en regular estado.

Aquí es importante considerar que el mantenimiento y reparación de las redes de los diferentes servicios públicos domiciliarios, tienen que ver con el estado del pavimento al obligar a su rotura y parcheo permanentes. Por tal motivo, una recuperación de la red vial interna, deberá ir acompañada con trabajos de reparación y recuperación de las redes de alcantarillado y acueducto.

Cuadro No. 5.1 – Malla Vial Urbana Cabecera Municipal

Capa de Rodadura	Longitud de Las Calles (Metros)			Total
	Estado de Conservación			
	Bueno	Regular	Malo	
Asfalto	1.548	432	102	2.082
Concreto	1.922	1.833	378	4.133
Piedra		565		565
Adoquín	66			66
Recebo	713			713
Tierra		642	321	962
TOTAL	4.249	3.472	801	8.522

Fuente: E.O.T.

El restante 20% de las vías –1.7 kilómetros- corresponde a las **no pavimentadas** (en tierra o recebo), que se encuentran hacia la periferia de la población; corresponde en su mayoría a los sectores de nuevos desarrollos, entre los cuales se incluyen los 0.7 km de vías del sector “Divino Niño”.

En cuanto a los perfiles de las vías, el promedio corresponde a calzadas de 6 metros con andenes de 80 centímetros a 1 metro, que encuentran inmediatamente un paramento continuo. Sin embargo, se encuentran anchos de vía, con uno o dos metros más (como las vías del parque principal y del parque de las madres) o lo contrario, con anchos de calzada menor (como las vía de Cristo rey – con ancho máximo de 3 metros o del Divino Niño –con ancho promedio de 5 metros); lo mismo pasa con los andenes, que pueden llegar a ser menores (Cristo Rey), o no existir (Las Cabañas – Cristo Rey); o

mayores, como los que rodean en su mayoría al parque principal (alcanzan los 3 metros).

Entre el sector Chorrerón y Cristo Rey, se encuentra un tramo de vía peatonal, que comunica la calle 6 con la carrera 6, con un ancho de 1 metro, que no cumple con las normas mínimas determinadas para este tipo de vías.

5.2. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

La cobertura de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y energía actualmente es del 100%; para los servicios de telefonía y televisión, la cobertura no es total, por que aunque estos servicios están disponibles para el total de las viviendas ubicadas en la Cabecera Municipal, su conexión depende de la decisión individual de cada propietario o inquilino.

De acuerdo a la información levantada en el Censo E.O.T. (anterior a la construcción del Divino Niño), la calidad de los servicios es buena, aunque algunos usuarios la consideran regular. (Ver Cuadro No.4.2 y Planos Urbanos No.U08, U09, U10 y U11)

Cuadro No. 5.2 – Servicios Públicos Domiciliarios

SERVICIO	CALIDAD SERVICIO							
	Con conexión						Sin Conexión	
	Bueno		Regular		Malo		Usuarios	% respecto al total
	Usuarios	% respecto al total	Usuarios	% respecto al total	Usuarios	% respecto al total		
Acueducto	415	84.69%	61	12.45%	8	1.63%	6	1.22%
Alcantarillado	426	86.94%	50	10.20%	6	1.22%	8	1.63%
Aseo	463	94.49%	12	2.45%			15	3.06%
Energía Eléctrica	382	77.96%	94	19.18%	1	0.20%	13	2.65%
Teléfono	269	54.90%	31	6.33%			190	38.78%

Fuente: E.O.T.

* Esta información corresponde al Censo E.O.T., antes de ser construido el “Divino Niño”, actualmente en los 4 primeros servicios las coberturas son del 100%.

Los servicios de agua potable, alcantarillado y aseo, los presta la Unidad de Servicios Públicos del Municipio, que empezó a funcionar desde Abril de 1.999 y atiende a 562 usuarios, clasificados dentro de cinco (5) estratos, para los cuales se aplican las tarifas consignadas en el *Cuadro No.5.3*.

Cuadro No.5.3 – Usuarios y Estructura Tarifaria

No.de Usuarios	Actividad	Valor Tarifa
50	Comercial	6.300
19	Estrato 1	3.700
279	Estrato 2	4.100
204	Estrato 3	4.600
10	Estrato 4	5.600

Fuente: Plan de Desarrollo 2001-2003

5.2.1. AGUA POTABLE

Para el servicio de agua potable la infraestructura instalada consta de una captación de fondo en buen estado –con capacidad de 36.6 lts/seg-; desarenador –compuesto por dos unidades, con capacidad de caudal a desarenar de 67 lts/seg-, también en buen estado; una planta de tratamiento (sistema de filtración lenta) con capacidad para 6 lt/seg, sistema alternados de cloración gaseosa y granulada, y un tanque de almacenamiento de aproximadamente 184 m3 de capacidad.

La red de conducción esta compuesta por dos líneas construidas en tubería de 6", con longitudes de 643 ml; la primera, está hecha totalmente en P.V.C., y la segunda, está compuesta por dos tramos: uno de 6 ml. en tubería de H.F., y otro, de 637 ml. en tubería de P.V.C.; la capacidad estimada de conducción de ambas líneas es de 67 lts/seg.

La red de distribución, construida en su mayoría desde hace 20 años, tiene una longitud total de 9.130 ml -con base en longitudes obtenidas en la cartografía entregada para este aspecto, por la oficina de Planeación Municipal-, está elaborada en tubería de P.V.C. de 10" (70 ml), 6" (293 ml) y 2" (8.643 ml.); cuenta con ocho (8) válvulas reguladoras de caudal y dos (2) hidrantes para la mitigación de incendios. (*Ver Plano Urbano No.U08*)

En cuanto al funcionamiento del sistema, el principal problema es el uso inadecuado del agua por parte de los usuarios del servicio, que actualmente consumen alrededor de 600 lts/día por persona, de tal forma que la planta de tratamiento, que estaría llegando al final de su período de diseño (si el

consumo fuera racional –hasta 200 lts/día), es insuficiente para tratar el agua requerida; como resultado, el agua que llega a los usuarios, no alcanza a cumplir los requisitos de potabilización que exige el Decreto 475/98, emanado del Ministerio de Salud. Además, el acueducto carece de sistemas de macro y micro medición que permitan regular el consumo por usuario y determinar tarifas aplicadas a la realidad.

Para la protección de la quebrada Aguablanca, que abastece el acueducto de la Cabecera Municipal, ya se ha adquirido, en convenio con CORPONOR, el predio El Brasil, localizado en la vereda que lleva el mismo nombre de la fuente, que tiene una extensión de 255 ha; y, que colinda con otro predio, que lleva el mismo nombre y que tiene una extensión de 248 ha., propiedad del INCORA. Además, es importante anotar, que ya se han adelantado acciones para llevar a cabo la legalización ambiental del acueducto a través de la adquisición de la respectiva concesión de aguas.

CALCULO DE CONSUMO

Con una población futura estimada es de 3.388 habitantes y teniendo en cuenta el RAS 98, el nivel de complejidad del sistema se incluye dentro del rango medio. El calculo del consumo es el siguiente:

Dotación neta mínima = 120 lt/hab/día

Dotación neta máxima = 175 lt/hab/día

+ incremento del 10% por efecto del clima templado

Dotación neta = 192.5 lt/hab/día

Dotación bruta = $192.5 / (1 - 0.3) = 275$ lt/hab/día

Consumo medio diario:

c.m.d.= $(3.388 \text{ habitantes} * 275 \text{ lt/hab/día}) / 86.400 \text{ seg/día}$

c.m.d.= 10.78 lt/seg

Consumo Máximo Diario:

C.M.D.= 10.78 lt/seg X 1.3

C.M.D.= 14.02 lt/seg

Consumo Máximo Horario:

C.M.H.= 14.02 lt/seg X 1.6

C.M.H.= 22.43 lt/seg

5.2.2. ALCANTARILLADO

El sistema de alcantarillado que está funcionando es sanitario, pues las aguas lluvias se conducen por las vías hasta la quebrada Aguablanca, aprovechando la topografía del lugar.

La red está construida en tubería de gres de 10' (624 ml) y 8' (7.878 ml), en regular estado, aunque en general funciona de manera aceptable. (*Ver Plano Urbano No.U09*)

No se cuenta con ninguna clase de tratamiento de las aguas servidas. La red, descarga directamente sobre tres puntos diferentes de la quebrada Aguablanca: el primero, unos metros abajo de Puente Reyes; el segundo, en el sitio denominado La Hamaca, unos metros antes de recibir las aguas de la quebrada La Chiracoca; y el tercero, unos metros abajo, de donde recibe las aguas de la quebrada Aguamarilla. Además, existen 4 predios localizados sobre la margen izquierda de esta misma quebrada, que vierten directamente sobre ella, sus aguas servidas.

5.2.3. ASEO

Con cobertura del 100%, la recolección de residuos sólidos la realiza dos (2) veces a la semana, la volqueta del Municipio y la disposición final de los desechos se realiza en el relleno sanitario localizado en la vereda Peña Viva, cuyo manejo es poco técnico, por lo cual ya casi completa su vida útil.

Es importante aclarar que la comunidad no tiene una cultura de selección de basuras, por lo tanto no se separan los desechos orgánicos de los inorgánicos, ni se realiza reciclaje.

5.2.4. ENERGÍA ELÉCTRICA

El servicio de energía eléctrica en la Cabecera Municipal también tiene una cobertura del 100%, es prestado por Centrales Eléctricas del Norte de Santander (C.E.N.S.), que cuenta con una oficina, localizada en la Carrera 5ª No.3-75.

La red de energía se espacializa en el *Plano Urbano No.U10*.

5.2.5. TELEFONÍA

Como se menciona anteriormente, el servicio de telefonía, podría tener una cobertura del 100%, puesto que está disponible para el total de las viviendas ubicadas en la cabecera municipal, pero su conexión, depende de la decisión individual de cada propietario o inquilino; actualmente cuenta con 433 abonados. (*Ver Plano Urbano No.U11*).

El servicio es prestado por TELECOM (Empresa Nacional de Telecomunicaciones, E.S.P.), que cuenta con una Sede donde se presta el servicio de kiosco a través de tres abonados; además, se cuenta con 3 teléfonos públicos -de monedero-.

Además, desde hace casi un año, la Cabecera Municipal, cuenta con un Punto de Servicio COMPARTEL, ubicado en la Carrera 4ª No.2-20, que presta el servicio de INTERNET.

5.2.6. TELEVISIÓN

Al igual que en el servicio anterior, el servicio de televisión, podría tener una cobertura del 100%, puesto que está disponible para el total de las viviendas ubicadas en la cabecera municipal, pero su conexión, depende de la decisión individual de cada propietario o inquilino. El servicio es prestado por ACOTV (Asociación Comunitaria de Televisión por Cable Bochalema).

5.3. USOS DEL SUELO

El análisis de los usos del suelo dentro de la Cabecera Municipal, se realizó manzana por manzana y de dos maneras diferentes (debido al gran tamaño de muchos de sus predios y al bajo índice de ocupación sobre los mismos): la primera, mediante su conteo, teniendo en cuenta cada una de las mezclas que se dan, y la segunda; mediante la comparación de las áreas ocupadas por cada unidad de uso. (*Ver Plano Urbano No.12, Cuadros No.5.4 y No. 5.5, y Anexos No.1 y No.2*)

Como se puede observar en el *Cuadro No. 5.4*, de acuerdo a la clasificación de los predios teniendo en cuenta el **uso o la mezcla de usos** presentes dentro del él, el uso predominante (65.05%) es el de la vivienda con solares de diversas magnitudes que no presentan un uso específico.

Cuadro No. 5.4 – Conteo Uso Actual del Suelo Cabecera Municipal

USO ACTUAL		Total		% Respecto al total
Lotes		122	122	15,17%
Vivienda		523	523	65,05%
Mixto (Vivienda - Otro uso)	+ uso Agrícola	1	1	0,12%
	+ uso Pecuario	7		
	+ uso Agroindustrial	1	8	1,00%
	+ Comercio Tipo I	63	63	7,84%
	+ Comercio Tipo II	34		
	+ Comercio Tipo II + Comercio Tipo I	2		
	+ Comercio Tipo II + Pecuario	2	38	4,73%
	+ Institucional	10	10	1,24%
	Comercio	Tipo I	3	
Tipo II		1	4	0,50%
Institucional		23	23	2,86%
Recreativo		12	12	1,49%
Total Predios Manzana		804	804	100,00%

Fuente: E.O.T.

En orden descendente, le siguen los lotes (15.17%) y con un porcentaje muy cercano continúan los predios con uso mixto (14.93%), que mezclan la vivienda con otros usos, entre los cuales se destaca la mezcla con el comercio de bajo impacto (expendios de víveres, fuentes de soda, restaurantes, droguerías, peluquerías, etc); le sigue la mezcla con comercio de alto impacto por contaminación de ruido o aire (billares, cantinas, talleres, carpinterías, etc.) y posteriormente y en muy mínima proporción, con usos institucionales (templos evangélicos, consultorios, sedes de ARS, etc) o de tipo rural (desde agrícolas hasta agroindustrial –curtiembres-).

Con menor proporción siguen los predios con uso institucional y recreativo, además de algunos predios ocupados por locales con uso estrictamente comercial.

Los usos institucionales y comerciales, se concentran en su mayoría sobre la calle 3 –en su totalidad-, la carrera 4 entre calles 1 y 4, y las demás vías que rodean el parque principal –calle 4 y carrera 4-; sin embargo, se localizan predios con estos usos en algunas esquinas, especialmente sobre la calle 5 en los cruces con las carreras 1, 3 y 4; y sobre la calle 6 en los cruces con la carrera 1 y 2.

Cuadro No. 5.5 – Áreas Uso Actual del Suelo Cabecera Municipal

DESCRIPCIÓN	AREA (M2)	% Respecto al Total
Vivienda	210.150	48,81%
Lotes (Sin uso específico)	80.362	18,67%
Institucional	46.390	10,78%
Recreativo	34.090	7,92%
Mixto (Vivienda - Comercio Tipo I)	31.498	7,32%
Mixto (Vivienda - Comercio Tipo II)	18.498	4,30%
Agrícola	5.894	1,37%
Pecuario	2.557	0,59%
Comercio Tipo I	470	0,11%
Agroindustrial	339	0,08%
Comercio Tipo II	256	0,06%
TOTAL	430.504	100,00%

Fuente: E.O.T.

Al analizar las **áreas ocupadas por cada unidad de uso**, al igual, que en el análisis por conteo, los usos que más se destacan, son el residencial y los lotes, aunque con proporciones diferentes; en 21,02 ha, equivalentes al 48,81% del suelo urbano actual, se desarrollan usos residenciales y en 8,04 ha., equivalentes al 18,67%, hay lotes. (Ver Cuadro No.5.5) Con altas áreas libres se destacan las manzanas 2, 26, 31, 32 y 35, pues tan sólo ellas, concentran el 65% de los terrenos privados no construidos. (Ver Anexo

No.2) A estos dos usos, le siguen en proporción los usos mixtos (Vivienda – Comercio -dentro del cual predomina la mezcla con comercio de bajo impacto-), en 4,99 ha., equivalentes al 11.62%, se presenta esta mezcla; en orden descendente continúan los usos institucionales (4.63 ha.-10.78%) y los recreativos (3.41 – 7.92%).

Finalmente, con menores proporciones se desarrollan los demás usos, que no alcanzan a ocupar una hectárea, entre estos se destaca el uso agrícola, que ocupa 0.59 ha., equivalente al 1.37% del suelo urbano actual.

Se le debe dedicar especial atención a los usos pecuarios menores, que aunque en proporción, no son los más preponderantes, su impacto ambiental, si puede llegar a ser considerable; pues, aunque sólo se espacializan 7 predios, con este uso, en muchas casas existen jaulas empleadas como gallineros o tienen cría de uno o dos cerdos.

Además dentro de la Cabecera Municipal se localiza una vivienda donde se limpian cueros de res.

5.4. EQUIPAMIENTO URBANO

A nivel de la Cabecera Municipal se analizará muy brevemente la parte de equipamientos, ya que estos fueron estudiados anteriormente en la sección 3.3.5 del Tomo I, especialmente en lo relacionado con salud y educación. El equipamiento localizado dentro de la Cabecera Municipal se espacializa en el *Plano Urbano No.U13* y se describe a continuación:

5.4.1. EDUCACIÓN

En la Cabecera Municipal están ubicados los siguientes establecimientos educativos:

- El **Colegio Departamental Integrado “Andrés Bello”**, que cuenta con 16 aulas, 3 laboratorios (integrado –física, química y ciencias-, idiomas y sistemas), dos (2) talleres de uso pedagógico (mecanografía y empresa didáctica), biblioteca y cuatro (4) espacios deportivos (cancha múltiple, cancha de voleibol, cancha de baloncesto y piscina).

Esta institución dispone de 420 puestos de trabajo, presta los grados de educación básica secundaria y media, de sexto a undécimo, en jornadas diurna y nocturna –en esta última se atiende a población adulta-; en este Colegio, este año se matricularon 406 alumnos, de los cuales 353 corresponden a la jornada diurna y 53, a la nocturna; estos alumnos,

hacia el final del año eran atendidos por 19 docentes, con una relación promedio de 21.36 alumnos por docente (aunque es importante aclarar que algunos docentes de las otras instituciones urbanas también dictan clase en esta última jornada, la mayoría de los docentes de esta jornada, son los de la diurna).

- La **Concentración Escolar “José Rozo Contreras”**, que cuenta con 13 aulas, sala de profesores, laboratorio de sistemas, biblioteca y dos (2) espacios deportivos (cancha múltiple y cancha de voleibol).

Esta institución dispone de 333 puestos de trabajo, presta los grados de educación básica primaria y preescolar; en ella, este año se matricularon 258 alumnos, que hacia el final del año eran atendidos por 10 docentes, con una relación promedio de 25.80 alumnos por docente.

- La **Concentración Escolar “Luis Carlos Galán Sarmiento”**, que cuenta con 11 aulas y una cancha múltiple.

Esta institución dispone de 249 puestos de trabajo, presta los grados de educación básica primaria y preescolar; en ella, este año se matricularon 136 alumnos, que hacia el final del año eran atendidos por 7 docentes, con una relación promedio de 19.42 alumnos por docente.

Cuadro No.5.6.- Comparativo población atendida Instituciones Educativas Cabecera Municipal años 2000-2002

NIVEL EDUCATIVO	Preescolar			Básica Primaria			Básica Secundaria			Media			Total		
	2000	2001	2002	2000	2001	2002	2000	2001	2002	2000	2001	2002	2000	2001	2002
INSTITUCION	AÑO														
	Colegio "Andrés Bello" (Jornada Diurna)						255 263 249			133 115 104			388 378 353		
	Colegio "Andrés Bello" (Jornada Nocturna)						25 34			34 19			59 53		
	Concentración Escolar "José Rozo Contreras"			40 41 55 192 191 203									232 232 258		
Concentración Escolar "Luis Carlos Galán"			28 21 24 118 128 112									146 149 136			
TOTAL															
68 62 79 310 319 315 255 288 283 133 149 123 766 818 800															

Fuente: Núcleo Educativo No.13

La población atendida por estas instituciones, habita, no sólo en el área urbana, sino también en la zona rural. En el *Cuadro No.5.6*, se registran las personas matriculadas por institución, año a año, desde el año 2000, teniendo en cuenta cada uno de los niveles educativos; de acuerdo a esta

información, dentro de la Cabecera Municipal, la población ha ido descendiendo en todas las instituciones, a excepción de la Concentración “José Rozo Contreras”.

A nivel educativo, la Cabecera también cuenta con la biblioteca “José Rozo Contreras”, que funciona dentro de las instalaciones de la Casa de La Cultura.

5.4.2. SALUD

Dentro de la Cabecera Municipal se localiza el Centro de Salud, de primer nivel, a cargo del Hospital Erasmo Meoz de Cúcuta, que cuenta con la infraestructura descrita a continuación, además de dos ambulancias dotadas con radio-comunicador. (*Ver Plano Urbano No.U13*)

- Consultorio Médico
- Consultorio Odontológico
- Sala de enfermería
- Laboratorio Clínico
- Consultorio de Fisioterapia
- Sala de urgencias
- Sala de observación
- Sala de maternidad
- Unidad de hospitalización (9 camas)

Para el bienestar de la población más vulnerable dentro de la Cabecera, funcionan:

- Para el bienestar de los niños entre 2 y 5 años, funciona el Jardín Infantil “Tesoritos”, de Bienestar Familiar, que cuenta con cocina-comedor, 5 aulas y zona de juegos infantiles.
- Para la protección de los ancianos, funciona con el apoyo de particulares, el Asilo “San Martín de Porras”, en convenio con el Municipio.

A nivel privado, adicionalmente, dentro del Casco Urbano, se localizan 2 droguerías particulares y 4 sedes de A.R.S, una de las cuales también cuenta con droguería.

5.4.3. RECREACIÓN

En cuanto a recreación, la Cabecera Municipal cuenta con un total de 12.415 m2. en áreas verdes de recreación pasiva, distribuidas entre el parque principal, el parque de las Madres, la zona de juegos infantiles de Cristo Rey y las áreas destinadas para esta actividad –aún no adecuadas- en el Divino Niño y Las Cabañas; obteniéndose un indicador de 5.31 m2/hab., muy bajo si se tiene en cuenta que el valor mínimo óptimo es de 15 m2/hab. (Ver Cuadro No.5.7 y Plano Urbano No.U13)

Cuadro No. 5.7 – Equipamiento Recreativo

		Descripción	Área (M2)
Recreación Pasiva		Parque Principal	7.684
		Parque de las Madres	1.654
		Parque infantil barrio "Cristo Rey"	287
		Áreas verdes barrio "El Divino Niño"	2.355
		Zona verde sector "Las Cabañas"	435
		Sub-total recreación pasiva	12.415
Recreación Activa		Plaza de Toros "La Milagrosa"	6.653
		Cancha de Fútbol "Jorge Eliécer Gaitán"	10.832
		Polideportivo "Ciro Alfonso Colmenares"	1.374
		Piscina "Agua Blanca"	1.404
		Piscina "Villa Luz"	1.411
		Sub-total recreación activa	15.022

Fuente: E.O.T

En cuanto a la recreación activa, la zona urbana, dispone de 4 espacios que son propiedad del Municipio: la plaza de toros “La Milagrosa”, la cancha de fútbol “Jorge Eliécer Gaitán”, el polideportivo “Ciro Alfonso Colmenares” y la piscina “Aguablanca; además de las instalaciones deportivas localizadas dentro de las instituciones educativas. Adicionalmente, dentro del Casco Urbano se localiza la piscina “Villaluz”.

5.4.4. RELIGIOSO

En este aspecto, la zona urbana cuenta con el templo parroquial dedicado al “Sagrado Corazón de Jesús” – dentro del cual se incluye la casa cural -, la Capilla de “Nuestra Señora de la Cueva Santa, el Cementerio Municipal –que

también posee una pequeña capilla- y cinco (5) Templos Cristianos. (Ver Plano Urbano No.U13)

5.4.5. INSTITUCIONAL

A nivel institucional la Cabecera Municipal cuenta con las instalaciones físicas de la Alcaldía Municipal donde funcionan la mayor parte de sus dependencias, la Estación de Policía, la Casa de la Cultura – donde funcionan también el Núcleo Educativo No.13, C.R.E.M., Secretaría de Desarrollo, UMATA y P.A.B.- (Ver Plano Urbano No.U13)

A nivel urbano, se localizan sedes de TELECOM, C.E.N.S. (Centrales Eléctricas del Norte de Santander), el Banco Agrario y el Comité de Cafeteros. Además, se localiza la Emisora R.B.S. -Radio Bochalema Stereo-

5.4.6. OTROS EQUIPAMIENTOS

Adicionalmente a todo lo tratado en los ítems anteriores, el casco urbano cuenta con el equipamiento que se relaciona a continuación: (Ver Cuadro No.5.8 y Plano Urbano No.U12)

Cuadro No. 5.8 – Equipamiento Zona Urbana

SERVICIO	Cantidad	SERVICIO	Cantidad
Laboratorio de Biotecnología	1	Charcutería	1
Plaza de Mercado	1	Heladería	2
Compras de Café	1	Misceláneas	5
Sanitarios Públicos	2	Almacenes de Ropa	2
Hospedajes	3	Ferreterías	2
Centro de Convenciones	1	Almacenes Agropecuarios	1
Centro de Convivencias	1	Vivero	1
Centro Misionero	1	Estudio de Fotografía	1
Casa Campesina	1	Peluquerías	3
Restaurantes	6	Modistería	1
Expendio de Licores	13	Industria del Cuero	1
Billares	6	Taller Electrónico	1
Canchas de Tejo	1	Talleres de Mecánica	1
Consultorio Odontológico	2	Talleres de Ornamentación	6
Tiendas de Abarrotes	33	Carpinterías	2
Expendios de Carne	3	Ventas de Gasolina	2
Panaderías	5	Funerarias	2
Productos Lácteos	1		

Fuente: E.O.T.

5.5. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Dentro de la Cabecera Municipal se encuentran varias construcciones que se destacan por su valor arquitectónico -en su mayoría de estilo colonial- y en algunos casos histórico, entre las que se incluyen el templo parroquial dedicado al “Sagrado Corazón de Jesús”, la Capilla de “Nuestra Señora de la Cueva Santa y 10 predios privados empleados actualmente para usos variados; además de dos edificaciones más, con un estilo constructivo más moderno: la sede de la Alcaldía y el Colegio “Andrés Bello”. (Ver Cuadro No.5.9 y Plano Urbano No.U14)

Cuadro No.5.9 – Edificaciones con valor Arquitectónico e Histórico (Parte I)

Nombre del bien Inmueble	Uso del bien	Area de Lote (M2)	Area Construida (M2)	Código Catastro	Propiedad	Sector	Dirección
Sede Alcaldía Municipal	Institucional	385	570	010000090012	Municipio de Bochalema	Centro	Calle 3 No.3-04
Antiguo Seminario	Colegio Integrado "Andrés Bello"	7636	2815	010000110006	Ministerio de Educación Nacional	Chorrerón	Cra. 5 No.3-62
Antiguo Colegio "La Presentación"	Centro de Convenciones "Bochalema"	2718	3894	010000120001	Diócesis de San José de Cúcuta	Centro	Calle 3 No.4-25
Iglesia Parroquia "Sagrado Corazón de Jesús"	Religioso	1520	1345	010000120002	Parroquia de Bochalema	Centro	Cra. 4 No.3-76
Casa Cural	Religioso	1890	626	010000120003	Parroquia de Bochalema	Centro	Cra. 4 No.3-72
Vivienda Familia Colmenares Galvis	Residencial	586	308	010000140004	Galvis Colmenares Luisa Graciela	Centro	Cra. 3 No.3-07
Casa de la Cultura	Institucional	601	542	010000140013	Municipio de Bochalema	Centro	Cra. 3 No.3-67
Capilla "Nuestra Sra. de la Cueva Santa"	Religioso	461	327	010000140014	Arquidiócesis de Nueva Pamplona	Centro	Cra. 3 No.3-37
Casa Familia Hernández	Residencial	1065	441	010000160003	Rodríguez Hernández Mercedes	Centro	Cra. 4 No.4-14
Antiguo Hotel "Marcel"	Asilo "San Martín de Porres"	616	370	001000170004	Dexemple Klein Zelig	Centro	Cra. 4 No.3-57

Fuente: E.O.T.

Cuadro No.5.9 – Edificaciones con valor Arquitectónico e Histórico

Nombre del bien Inmueble	Uso del bien	Area de Lote (M2)	Area Construida (M2)	Código Catastro	Propiedad	Sector	Dirección
Casa Familia Riaño Navarro	Hospedaje - Restaurante "El Fogón de la Polla"	629	644	010000170008	Riaño Garcia Florencio	Centro	Cra. 4 No.3-07
Sede Comité de Cafeteros	Institucional	430	444	010000170010	Federación Nacional de Cafeteros	Centro	Cra. 3 No.4-34
Vivienda Familia Hernandez	Residencial	1035	484	010000170012 010000170013	Montañez Chacón Jorge	Centro	Cra. 3 No.4-58
Vivienda Familia Galvis	Residencial	540	368	010000170025	Galvis Galvis María Checira	Centro	Cra. 4 No.4-41
Casa Familia Arb	Billar	1023	438	010000180001	Arb Suárez Simón Alexander	Centro	Cra. 4 No.4-51
Casa Familia Mora	Vivienda de Temporada	1338	576	010000180014	Mora Quintero Concepción	Centro	Cra. 4 No.4-37

Fuente: E.O.T.